

INFORME DE RECOMENDACIONES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON LOS ACTORES DEL TERRITORIO

Este material ha sido desarrollado por el Centro de Formación Técnica Juan Bohon, Región de Coquimbo, en el marco del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) 2023, adjudicado por la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación. **(MdV: CJB23102-257-OE3_H1)**

Se enmarca en la propuesta “Fortaleciendo Vínculos: Estrategias Participativas para la Formación Técnica Profesional y la Inclusión Territorial”, presentada al Concurso de Áreas Estratégicas del Subsistema Técnico Profesional, en el Área 2: *Educación superior al servicio de los territorios y su desarrollo*.

Contenidos

1. Introducción
2. Principios orientadores de la participación territorial
3. Tipología de espacios de participación
4. Diagnóstico y oportunidades de mejora
5. Recomendaciones para la optimización de espacios de participación
6. Herramientas sugeridas
7. Criterios de calidad para evaluar los espacios de participación
8. Recomendaciones para la institucionalización

1. Introducción

Esta Guía surge como resultado del trabajo realizado en el marco del Objetivo N°3 del Proyecto FDI "Fortaleciendo Vínculos: Estrategias Participativas para la Formación Técnico Profesional y la Inclusión Territorial" del CFT Juan Bohon. Su propósito es constituirse en una herramienta práctica, clara y orientadora para consolidar, proyectar y mejorar los espacios de participación con actores territoriales relevantes, en coherencia con los principios de la educación superior establecidos en la Ley 21.091, la Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional y los Estándares de Acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para el subsistema técnico profesional.

A partir del análisis crítico de las instancias de participación existentes, el levantamiento de experiencias internas y externas, y las recomendaciones formuladas por los equipos responsables, se propone un conjunto de lineamientos para fortalecer el carácter bidireccional, articulado y pertinente de la relación entre la institución y su entorno. La Guía está dirigida tanto a equipos directivos como a responsables académicos, docentes, administrativos y actores del ecosistema territorial que colaboran en el proceso formativo. Su uso busca instalar una cultura institucional que valore la participación como componente esencial de la calidad educativa.

2. Principios orientadores de la participación territorial

Los siguientes principios permiten guiar el diseño, implementación y mejora de los espacios de participación territorial, facilitando un enfoque coherente, inclusivo y transformador:



- **Bidireccionalidad:** Implica establecer relaciones que reconozcan el saber de los actores territoriales y permitan el intercambio efectivo de conocimientos, necesidades y expectativas.
- **Pertinencia territorial:** Las acciones de participación deben responder a las características, demandas y potencialidades de cada territorio.
- **Inclusión y diversidad:** Reconocimiento activo de la pluralidad de actores y contextos, promoviendo una participación equitativa.
- **Articulación formativa:** La participación debe integrarse de forma orgánica en el diseño curricular y los procesos formativos, asegurando su valor pedagógico.

- **Sostenibilidad y continuidad:** Las acciones deben proyectarse en el tiempo, evitando la fragmentación o la dependencia de voluntades individuales.

Estos principios deben ser revisados y adaptados periódicamente para responder a los cambios en el entorno socioproductivo y en las trayectorias institucionales.

3. Tipología de espacios de participación

Comprender la diversidad de espacios de participación es clave para su gestión efectiva. Esta sección presenta una clasificación orientadora que permite reconocer los distintos formatos en los que se expresan las relaciones de la institución con su entorno, facilitando su evaluación, fortalecimiento e integración con la formación técnico profesional.

Se identifican cinco tipos de espacios en los que se expresa la participación territorial:

Tipo de espacio	Finalidad principal	Actores involucrados	Frecuencia	Nivel de formalización	Relación con formación
Consejos Asesores Sectoriales	Aportar al desarrollo curricular y pertinencia de carreras	Empresas, servicios públicos, gremios	Trimestral	Formal	Alta
Mesas de Trabajo Comunales	Diagnóstico conjunto y planificación territorial	Municipios, organizaciones sociales	Semestral	Media	Media
Redes Interinstitucionales	Coordinación de acciones de formación y empleabilidad	Gobierno regional, IESTP, Redes de A+S, ONG relacionadas	Variable	Alta	Alta
Codiseño Curricular	Integración de saberes y experiencias al currículo	Docentes, empleadores, egresados	Anual	Alta	Muy alta
Proyectos VcM y A+S	Ejecución de iniciativas colaborativas	Comunidad, estudiantes, docentes	Variable	Variable	Muy alta

Recomendación práctica: Mapear anualmente los espacios activos, revisando su propósito, funcionamiento y articulación con el plan formativo.

4. Diagnóstico y oportunidades de mejora

Esta sección resume los hallazgos derivados del análisis de antecedentes institucionales, incluyendo actas de reuniones, entrevistas y experiencias acumuladas. Su objetivo es identificar elementos críticos para orientar acciones de mejora y avanzar hacia una gestión estratégica de los espacios de participación.

A continuación, se presenta un análisis tipo FODA, útil como herramienta de reflexión institucional permanente para la revisión de las condiciones y desafíos que rodean la participación territorial en la formación técnico profesional:

Fortalezas	Oportunidades
• Experiencias valiosas de colaboración en el diseño curricular • Buena disposición institucional para innovar • Trayectoria en proyectos de Vinculación con el Medio • Compromiso de algunos docentes con el enfoque territorial	• Generar una política institucional clara y compartida • Vincular los espacios a resultados de aprendizajes • Aprovechamiento de redes interinstitucionales existentes • Alianzas estratégicas con gobiernos locales y sector productivo
Debilidades	Amenazas
• Poca sistematización de procesos y aprendizajes • Falta de retroalimentación a los participantes • Desarticulación entre espacios de participación y currículo • Limitado seguimiento a acuerdos o compromisos asumidos	• Alta rotación de representantes externos • Escasa disponibilidad de tiempo de los actores territoriales • Posible desgaste institucional si no se generan resultados visibles • Cambios en la política pública que afectan la continuidad de programas

Este análisis permite identificar áreas prioritarias de intervención, junto con promover una planificación estratégica más efectiva y una toma de decisiones basada en evidencia contextualizada. Su actualización periódica es fundamental para orientar los esfuerzos institucionales hacia un fortalecimiento sostenible de la participación territorial.

5. Recomendaciones para la optimización de espacios de participación

Esta sección presenta sugerencias prácticas y organizativas para fortalecer y optimizar los espacios de participación con actores territoriales. A continuación, se describen cada una de las recomendaciones, junto con claves para su adecuada operacionalización.

• Elaborar un protocolo institucional de participación territorial	<i>Descripción:</i> Establecer un documento formal que defina los principios, objetivos, responsables, mecanismos y procedimientos para la participación de actores del territorio en procesos institucionales. <i>Claves para su implementación:</i> • Incluir la participación de diversos actores internos y externos en su diseño. • Alinear el protocolo con los estándares CNA y la planificación estratégica institucional. • Establecer mecanismos de revisión periódica para su actualización. • Validarlo institucionalmente a través de los órganos colegiados pertinentes.
• Designar responsables institucionales con dedicación para estos espacios	<i>Descripción:</i> Asignar personas o unidades con funciones explícitas de coordinación, ejecución y seguimiento de las instancias de participación territorial. <i>Claves para su implementación:</i> • Definir un perfil de cargo con competencias en gestión territorial, articulación y participación. • Garantizar tiempo de dedicación suficiente y recursos de apoyo (logísticos, administrativos, etc.). • Incluir esta función en los planes de mejora, estructuras organizativas o contratos de desempeño. • Favorecer la continuidad de estos responsables para consolidar vínculos con los actores.
• Establecer mecanismos de evaluación de impacto y retroalimentación	<i>Descripción:</i> Implementar herramientas e instrumentos que permitan evaluar la calidad, efectividad y pertinencia de los espacios de participación, así como recoger la opinión de los participantes. <i>Claves para su implementación:</i> • Utilizar encuestas breves, entrevistas o grupos focales al cierre de las actividades. • Construir indicadores simples pero significativos para seguimiento (número de acuerdos cumplidos, actores representados, continuidad de la participación, etc.).

	• Incorporar los resultados de la evaluación a los procesos de mejora institucional. • Asegurar la devolución de resultados a los participantes externos.
• Generar instancias de formación para docentes y socios comunitarios	<i>Descripción:</i> Desarrollar acciones formativas orientadas a fortalecer las competencias en participación, trabajo colaborativo y vinculación territorial. <i>Claves para su implementación:</i> • Incorporar esta temática en la formación docente continua. • Promover talleres participativos entre estudiantes, docentes y actores territoriales. • Difundir buenas prácticas y experiencias significativas. • Fomentar una cultura institucional de aprendizaje compartido.

Estas recomendaciones ofrecen un marco flexible, adaptable a distintos contextos, pero coherente con los principios de calidad, pertinencia e inclusión que guían la educación técnico profesional. Su adopción progresiva permitirá fortalecer la institucionalización de los vínculos con el territorio y asegurar que la participación se transforme en una práctica sistemática y valiosa para todos los actores involucrados.

6. Herramientas sugeridas

A continuación, se proponen herramientas concretas para facilitar la implementación y seguimiento de los espacios de participación.

A. FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES TERRITORIALES						
Propósito: Identificar y sistematizar información clave sobre los actores del territorio con los que se vincula la institución.						
Nombre del actor / institución	Tipo de actor (empresa, organización social, etc.)	Área de influencia	Experiencia previa con la institución	Potencial de colaboración	Contacto principal	Observaciones

Instrucciones de uso:

- Utilizar al inicio de cada año académico como parte del diagnóstico territorial.
- Completar por parte de la unidad de Vinculación con el Medio o responsable designado.
- Revisar y actualizar cada semestre.
- Puede integrarse en una base de datos o matriz institucional.

B. PLANTILLA PARA PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Propósito: Planificar con claridad las acciones, objetivos, responsables y tiempos de cada espacio de participación.

Nombre del espacio	Objetivo principal	Actividades planificadas	Fecha	Responsable(s)	Actores convocados	Indicadores de éxito	Estado de avance

Instrucciones de uso:

- Completar en sesiones de planificación institucional o de área.
- Revisar y actualizar en reuniones de seguimiento.
- Asociar a instrumentos como POA o convenios colaborativos.
- Facilita rendiciones internas y externas.

C. FORMATO DE ACTA O MINUTA CON ACUERDOS CLAVE

Propósito: Dejar constancia escrita de los principales acuerdos y compromisos adquiridos en cada encuentro.

• Nombre del espacio / actividad:	
• Fecha:	
• Participantes:	
• Temas tratados:	
• Acuerdos alcanzados:	
• Compromisos asumidos (quién, qué, cuándo):	
• Observaciones:	

Instrucciones de uso:

- Designar a un responsable por espacio para completar esta minuta.
- Socializar con los participantes antes de 72 horas post encuentro.
- Archivar digitalmente por fecha y espacio.
- Usar como insumo para informes, seguimientos y sistematizaciones.

D. MATRIZ DE INDICADORES EVALUATIVOS

Propósito: Evaluar la calidad y pertinencia de los espacios de participación desde una perspectiva formativa e institucional.

Indicador	Descripción	Fuente de verificación	Periodicidad	Responsable
% de actores estratégicos representados	Medida de diversidad y representatividad	Listado de participantes	Semestral	VcM / Calidad
% de compromisos cumplidos	Cumplimiento de acuerdos registrados	Actas / seguimiento	Trimestral	Responsable del espacio
Grado de satisfacción de participantes	Evaluación subjetiva de utilidad y participación	Encuesta post reunión	Evento a evento	Facilitador
Articulación con objetivos formativos	Vinculación de resultados con el currículo	Informe docente / jefes de carrera	Anual	Dirección Académica

Instrucciones de uso:

- Usar en procesos de aseguramiento interno de calidad o informes de avance.
- Adaptar según necesidades específicas de cada espacio.
- Revisar resultados anualmente y definir ajustes o mejoras.

Estas herramientas permiten avanzar en la sistematización, la trazabilidad y la mejora continua de los procesos de participación.

7. Criterios de calidad para evaluar los espacios de participación

La evaluación de estos espacios debe sustentarse en criterios compartidos que faciliten la mejora continua y la rendición de cuentas. Contar con una batería de criterios explícitos, adaptables y útiles para

los procesos de autoevaluación institucional, permite fortalecer la toma de decisiones, asegurar el cumplimiento de los propósitos formativos y favorecer la transparencia en la relación con los actores del territorio. A continuación, se detallan los principales criterios propuestos.

Claridad de objetivos del espacio. Los espacios de participación deben contar con una definición clara de su propósito, objetivos específicos y contribución al proyecto educativo institucional. Esta claridad permite alinear expectativas entre los actores convocados, facilitar la planificación de actividades y evaluar los resultados obtenidos.	• Ejemplo: Un espacio definido como “Consejo Asesor Sectorial” debe dejar en claro si busca validar perfiles de egreso, asesorar en actualización curricular, promover empleabilidad, entre otros. • Recomendación práctica: Incorporar la revisión y validación de objetivos como parte de la convocatoria inicial y actualizar cuando cambie el contexto institucional o territorial.
Diversidad y representatividad de actores. La calidad del espacio se relaciona directamente con la pluralidad de miradas que confluyen en él. Una representación equilibrada de actores públicos, privados, sociales, productivos y académicos enriquece los intercambios y permite decisiones más informadas y contextualizadas.	• Ejemplo: La participación simultánea de gremios empresariales, organizaciones comunitarias y servicios públicos en una mesa de vinculación local. • Recomendación práctica: Elaborar una matriz de actores clave por especialidad y territorio, revisarla anualmente y buscar equilibrios entre género, sector, experiencia y nivel de decisión.
Conexión con procesos formativos. Un espacio de participación adquiere valor institucional cuando su existencia y funcionamiento tiene efectos visibles sobre la formación de los estudiantes: actualización curricular, desarrollo de competencias, validación de aprendizajes, acceso a experiencias reales, entre otros.	• Ejemplo: Que los aportes de los actores territoriales sean recogidos en el rediseño de módulos formativos o en la orientación de proyectos integradores. • Recomendación práctica: Establecer mecanismos de retroalimentación sistemática entre estos espacios y los jefes de carrera o equipos docentes.
Formalización de compromisos. Es necesario que los acuerdos, sugerencias y decisiones que emergen de los espacios sean sistematizados, registrados y, cuando corresponda, formalizados en convenios, minutas o compromisos institucionales. Esto favorece la trazabilidad, el cumplimiento y la transparencia.	• Ejemplo: Un acta firmada donde se establecen compromisos de colaboración, tiempos y responsables. • Recomendación práctica: Utilizar formatos estandarizados de actas y compromisos, y mantener registro actualizado de los avances de cada uno.
Resultados documentados y sistematizados. Todo espacio debe generar productos verificables: informes, actas, sistematizaciones, propuestas,	• Ejemplo: Informe semestral de actividades y logros del Comité Territorial de Vinculación.

indicadores. Estos productos permiten evaluar la eficacia del espacio, rendir cuentas, escalar buenas prácticas e integrarse al sistema de aseguramiento interno de calidad.	• Recomendación práctica: Definir un repositorio digital institucional de evidencias de participación territorial, vinculado a procesos de evaluación o acreditación.
---	--

Estos criterios pueden integrarse a los sistemas de aseguramiento interno de la calidad y deben revisarse periódicamente. Su función no es solo evaluativa, sino también formativa: promueven una cultura institucional que valora la participación, la colaboración con el entorno y la mejora continua de los procesos. Una revisión anual de estos criterios, junto con la actualización de indicadores e instrumentos de medición, es altamente recomendable para mantener su pertinencia y efectividad.

8. Recomendaciones para la institucionalización

La institucionalización implica que los espacios de participación con actores del territorio no dependan exclusivamente de voluntades individuales ni de iniciativas puntuales o acotadas a proyectos. Requiere su integración estructural en la cultura organizacional, en los instrumentos de gestión y en los marcos normativos internos. Este proceso fortalece la continuidad, la sostenibilidad y el impacto de la vinculación territorial, y consolida su aporte a la calidad de la formación técnico profesional.

Acciones clave:

• Incluir estos espacios en la planificación estratégica institucional.	– Asegurar que los espacios de participación sean considerados dentro de los objetivos y líneas de acción de los Planes de Desarrollo Estratégico. – Incorporar metas e indicadores asociados al fortalecimiento de la participación territorial. – Establecer sinergias entre estas iniciativas y otras áreas clave, como empleabilidad, innovación, equidad o sostenibilidad.
• Incorporarlos a instrumentos de gestión curricular y de calidad.	– Integrar formalmente los espacios de participación en reglamentos, procedimientos y formatos institucionales. – Alinear los resultados y aprendizajes de la participación territorial con procesos como el rediseño curricular, prácticas formativas y certificaciones de competencias. – Vincular los espacios de participación a los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, tanto a nivel de carreras como de gestión institucional.
• Garantizar recursos humanos y técnicos para su sostenibilidad.	– Asignar responsables con funciones estables y recursos definidos para la gestión de estos espacios. – Considerar la participación territorial como un componente del diseño de cargos, perfiles profesionales y políticas de contratación. – Dotar a los espacios de herramientas tecnológicas (plataformas de comunicación, registros, bases de datos) y soporte administrativo regular.

La institucionalización permite convertir la participación en un eje permanente de la calidad formativa, en línea con los estándares de acreditación definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para el subsistema técnico profesional. Esta perspectiva fortalece la legitimidad y proyección de las instituciones ante sus comunidades y asegura que la vinculación territorial contribuya de manera efectiva a la pertinencia, la equidad y el desarrollo integral de las trayectorias formativas.

9. Conclusiones

Los espacios de participación con actores del territorio representan un recurso estratégico para alinear la formación técnico profesional con las necesidades reales del entorno. Su fortalecimiento e institucionalización elevan la pertinencia formativa, al mismo tiempo que mejoran la calidad de la oferta educativa, consolidan relaciones de confianza con el entorno y favorecen la empleabilidad de los egresados.

Desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad, la gestión de estos espacios contribuye al cumplimiento de los Estándares de Acreditación establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para el subsistema técnico profesional. En particular, aporta evidencia concreta en dimensiones como la vinculación con el medio, la pertinencia de los perfiles de egreso, la participación de actores relevantes en el diseño curricular y el compromiso institucional con el entorno.

Esta Guía ha sido concebida como una herramienta orientadora para el CFT Juan Bohon, pero su estructura flexible y su enfoque territorial permiten su adaptación por parte de otras instituciones de educación superior técnico profesional interesadas en consolidar vínculos significativos y sostenibles con sus comunidades. El uso continuo, reflexivo y contextualizado de este instrumento contribuirá a construir un modelo de formación más justo, inclusivo y pertinente, alineado con los desafíos de desarrollo local y nacional.

Desarrollo de contenidos

- Francisco Pastén Pérez; Jefe Proyecto FDI
- Elen Ortiz Salinas; Asesora de Gestión de Proyecto FDI
- Gastón Cerda Videla; Asesor de Vinculación con el Medio FDI

La Serena, 2025